

MINUTA DE REUNIÓN

| | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------------|
| SESIÓN No.: 1-ORD/2025 | LUGAR: Sesión Virtual | FECHA: 30 de enero 2025 | HORA PROGRAMADA: 12:30 horas |
| HORA DE INICIO: 12:40 hrs. | | HORA DE TÉRMINO: 13:25 hrs. | |
| OBJETIVO: Desahogo del orden del día | | | |

| PARTICIPANTES | AP | AT | NA | PARTICIPANTES | AP | AT | NA |
|-------------------------------|----|----|----|---|----|----|----|
| Dra. Ivanna Ongay Xacur | X | | | Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja | X | | |
| Lic. Freya Benítez Mendoza | X | | | Lic. Ivone Lases Dib | X | | |
| C.P. Marycristian Sosa Novelo | X | | | Lic. Marysol Contreras Navarrete (Invitada) | | | X |

ORDEN DEL DÍA

| | |
|--|---|
| <p>I. Lista de asistencia y verificación de cuórum.</p> <p>II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.</p> | <p>Asuntos en cartera:</p> <p>III. Aprobación del Acta de la 12ª Sesión Ordinaria de diciembre de 2024;</p> <p>IV. Aprobación del Informe Mensual;</p> <p>V. Lectura y Aprobación del Informe Anual;</p> <p>VI. Lectura y Aprobación del Plan de trabajo 2025 del CPC;</p> <p>VII. Proyectos de SESEAY.</p> <p>VIII. Asuntos generales; y</p> <p>IX. Clausura de la Sesión.</p> |
|--|---|

ACUERDOS

- I. Lista de asistencia y verificación de cuórum. Se declara la existencia de cuórum y se inicia la sesión.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Se aprueba el orden del día.
- III. Aprobación del acta de la 12a sesión ordinaria de diciembre de 2024. **ACUERDO ACT-CPC-30/01/2025.01** Se aprueba el acta de la 12a sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2024.
- IV. Aprobación del Informe Mensual; La presidente presentó el informe correspondiente al mes de enero, indicando que se relacionan todas las actividades que realizó el Comité de Participación Ciudadana como parte de este órgano colegiado y también en Comisión Ejecutiva. **ACUERDO ACT-CPC-30/01/2025.02** Se tiene por aprobado el Informe mensual del mes de enero.
- V. Lectura y aprobación del Informe Anual. La presidente presentó el informe correspondiente al año 2024, indicando que se relacionan todas las actividades que realizó el Comité de Participación Ciudadana como parte de este órgano colegiado. Se anexa el documento que contiene el Informe Anual 2024. **ACUERDO ACT-CPC-30/01/2025.02** Se tiene por aprobado el Informe Anual 2024.
- VI. Lectura y aprobación del Plan de trabajo 2025 del CPC. Los integrantes del CPC presentaron el Plan de trabajo 2025 del CPC, el cual se encuentra alineado al Programa de Implementación

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán (PI-PEAY), en el indicado Plan se relacionan las actividades que desarrollará el CPC, así como la periodicidad para dar cumplimiento a las líneas de acción y estrategias que le corresponde llevar a cabo como ejecutor del PI-PEAY. Se anexa el documento que contiene el Plan de trabajo 2025 del CPC.

ACUERDO ACT-CPC-30/01/2025.03 Se tiene por aprobado el Plan de trabajo 2025 del CPC.

VII. Proyectos de SESEAY.

a) La Lic. Patricia Prieto, Directora de Vinculación compartió la información siguiente:

Derivado del convenio de colaboración firmado el año anterior con el Ayuntamiento de Mérida, se impartió una capacitación, coordinada por la Dirección de Administración, a más de 50 servidores públicos municipales.

Asimismo, en las instalaciones de la Secretaría, se convocó a empresarios para participar en la capacitación introductoria "Entendiendo la Corrupción", con el objetivo de replicar estas sesiones dirigidas a diversos sectores públicos y privados.

Por otro lado, la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional (SIMER) confirmó que las capacitaciones "Transparencia y su apoyo en el combate a la corrupción" y "Ética profesional en el servicio público" serán de carácter obligatorio para los servidores públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Finalmente, participamos en la Brigada Anticorrupción en el municipio de Kopomá, donde se logró un alcance de más de 100 personas, entre servidores públicos, estudiantes de nivel medio superior, empresarios e integrantes de instituciones educativas.

b) El Lic. César Martínez Paredes, Director de Análisis, Prevención y Políticas Públicas informó lo siguiente:

Para el Sistema Estatal Anticorrupción de nuestro estado, 2025 será un año de grandes retos, que al afrontarlos sin duda se convertirán en sólidos avances en favor de la prevención y el combate a la corrupción. Temas como el informe anual del Comité Coordinador, la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán (PEAY), el Sistema de Información Anticorrupción de Yucatán (SIAY) y su interconexión a la Plataforma Digital Nacional, entre otros, son los que la Secretaría Ejecutiva continuará coordinando con todos los actores involucrados para obtener los resultados esperados e ir informando a la ciudadanía los avances respectivos como desde ya varios años.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR

En atención a lo establecido en el artículo 48 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, y teniendo como base los criterios de:

1. Proceso simplificado y eficiente en su elaboración.

2. Formato claro y accesible para la ciudadanía.
3. Información relevante y pertinente.

La Secretaría Ejecutiva dio inicio a los trabajos para elaborar el Informe Anual del Comité Coordinador, a través del cual se presentan los avances en el inicio de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, y de todas aquellas acciones que en el seno del SEAY se ejecutaron en pro de una cultura anticorrupción.

Con la finalidad de que el informe anual sea aprobado por el Comité Coordinador a más tardar el último día hábil del mes de marzo, durante el mes de enero iniciamos las siguientes acciones:

- Se autorizó la propuesta de la Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas, mediante la cual se definieron los apartados y secciones para integrar el Informe Anual con el objetivo de comunicar de la mejor manera los avances y resultados del ejercicio de las funciones de los integrantes del Comité Coordinador, así como la aplicación de políticas y programas en materia anticorrupción.
- Se solicitó a la Auditoría Superior del Estado y a 117 órganos de control interno de entes públicos que presenten un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo que comprende del primer día hábil del mes de enero al 31 de diciembre del año 2024.
- Se les solicitó, en su calidad de Comisión de Participación Ciudadana y Comisión Ejecutiva, un informe de todas aquellas acciones que, en el uso de sus atribuciones, desplegaron durante el 2024.
- Asimismo se solicitó a las unidades administrativas de la SESEAY, un informe sobre los resultados obtenidos de sus actividades, señalando los datos relevantes durante el periodo mencionado.

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PEAY

Es necesario recordar que, durante el año 2024 se iniciaron las acciones para implementar la PEAY, dando inicio con diversos trabajos, entre ellos la socialización con los entes públicos que participan como ejecutores de las diversas estrategias establecidas; este paso es de vital importancia en virtud que durante el último cuatrimestre del año se presentó el cambio de administración en el gobierno estatal, así como los gobiernos municipales de Yucatán.

Es así que, como parte de la continuidad a los trabajos iniciados durante el 2024 para la implementación de la PEAY, durante el mes de enero se realizaron las siguientes acciones:

- Se concluyó con el envío de solicitudes a los entes públicos que participan como actores involucrados dentro del programa de implementación de la PEAY, para la designación de sus enlaces, teniendo un total hasta la presente fecha de 28 enlaces en el ámbito estatal y 47 enlaces

municipales. Cabe mencionar que, se pretende realizar una reiteración a aquellos entes públicos que no han nombrado a sus respectivos enlaces.

- En lo que respecta a las estrategias proyectadas como prioritarias para iniciar su ejecución durante el primer año, se comenzaron las mesas de trabajo entre la SESEAY y el CPC, respecto de las estrategias en las que ambos entes coinciden como ejecutores a la etapa de planeación, se realizaron mesas de trabajo con los integrantes del CPC. En estas mesas se establecieron los programas de trabajo de X estrategias de la PEAY.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES PÚBLICAS

En cuanto a las Recomendaciones Públicas, continuamos promoviendo el robustecimiento de las administraciones públicas municipales, dándole seguimiento a las recomendaciones 01/2023 y 01/2024, las cuales se centran en el fortalecimiento de los Órganos de Control Interno y de los procesos de Entrega-Recepción municipales.

Derivado de lo anterior, al corte del presente informe se tiene que de los 106 ayuntamientos, un total de 36 ayuntamientos que han dado respuesta a las mismas. Cabe mencionar que, para aquellos que no han dado respuesta alguna, se está realizando una reiteración con el objetivo de promover la aceptación en su mayoría o incluso en su totalidad, de las recomendaciones y la implementación de acciones para su cumplimiento.

SISTEMA DE INFORMACIÓN ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

Como saben, la Plataforma Digital Nacional y la interconexión de sus sistemas con todos los entes públicos del país, es prioridad para el Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, en consecuencia durante el mes de enero se continuaron con los trabajos para que la SESEAY esté en condiciones para realizar este vínculo entre la PDN, el SIAY y los entes públicos estatales. En cuanto al sistema 1 y la promoción de la adopción del sistema de declaraciones patrimoniales denominado MAYA, se informa que durante el mes de reporte se unieron 5 ayuntamientos más a la adopción de dicha herramienta, para sumar un total de 45 ayuntamientos, programándose la jornada de capacitación para la correcta implementación de MAYA.

En cuanto a los Sistemas 2 y 3 de la PDN, se continuaron los trabajos técnicos para que los entes públicos del estado puedan iniciar con la carga de la información a interconectar.

IX. Asuntos Generales. No se abordó ningún tema en este apartado.

X. Clausura de la Sesión. Se clausura la sesión a las trece horas con veinticinco minutos.

PRÓXIMA REUNIÓN:

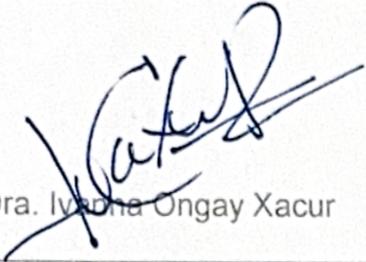
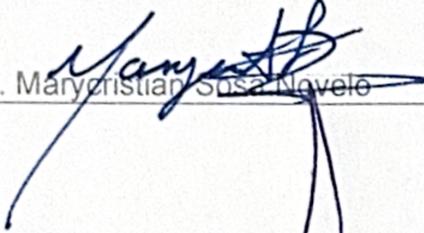
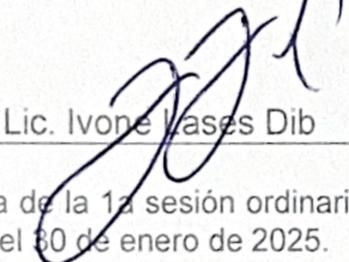
Fecha: 26 de febrero de 2025

Hora: 8:00 horas

Lugar: Sesión Presencial

Objetivo: Seguimiento

FIRMAS

| | |
|---|---|
|  Dra. Ivone Ongay Xacur |  Lic. Freya Benítez Mendoza |
|  C.P. Marycristian Susa Navele |  Lic. Héctor Ernesto Franco Ceja |
|  Lic. Ivone Vases Dib | |

Última hoja del acta de la 1ª sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán celebrada el 30 de enero de 2025.